18 (dieciocho)

Asunción, 29 de febrero de 2024

MOPC DV N° 971/2024

COPIA

Señores
ECOMIPA S.A.
Presente:

Referencia: **Contrato S.G. MINISTRO N° 225/2022** "PROYECTO DE MEJORAS EN LA CONECTIVIDAD FISICA DEL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO, A SER FINANCIADA CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR (FOCEM)." Lote N° 1.

Asunto: *Aprobación de Prórroga y Cronograma de Obra y Curva de Avance Físico – Financiero.*

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en el marco del Proyecto de Referencia y en atención a la Nota N° 20/2024, MEU 10294/2024, de fecha 28 de febrero del corriente, presentada por la Empresa Fiscalizadora Consorcio Control Ruta 5, a través del cual remiten una solicitud de prórroga por lluvia y sus consecuencias y así también aprobación del Cronograma de Obra y Curva de Avance Físico-Financiero.

Al respecto, se emite la presente **APROBACIÓN** de la prórroga de 105 (ciento cinco) días por lluvia y sus consecuencias y así también del Cronograma de obra y Curva de Avance Físico Financiero, quedando así el fin del plazo con prórroga por inclemencias climáticas el **16 de abril de 2025.**

Atentamente.

Ing. Juan Pintos Villate
Coordinador General - UNE FOCEM
MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ING. ALFREDO SANCHEZ
Director
Dirección de Vialidad

CC: CONSORCIO CONTROL RUTA 5

Eduardo Molyarejo
29-02-24